

Inicio: 12:00m con 79 asistentes

Fin: 3:49pm con 27 asistentes

Orden propuesto por la asamblea de estudiantes

1. Informes
2. Recalendarización, formas de evaluación y metodología de los cursos
3. Propuestas para solucionar los problemas económicos de los estudiantes
4. Propuestas para dar garantías a los estudiantes que no tienen acceso a internet
5. coordinación multiestamentaria por comités

1. Informes

- Informe de oriente: situación del semestre 2019-2 en medio de la emergencia por el Covid-19. Inicia señalando que todos como comunidad universitaria debemos enfrentar juntos esta situación. Nos vemos obligados a la Flexibilidad curricular y de contenido. La discusiones se han centrado en el contacto constante con los estudiantes, sin importar el medio. Hay 52 estudiantes en 4 cohortes. Los contratos de los profesores de cátedra se extendieron para terminar semestre. Se han realizado encuestas y revisado los medios y recursos para la virtualización. Se ha acudido a los estudiantes que tienen dificultades concretas. Se ha buscado la atención a los estudiantes en los medios locales. Se ha tomado la modalidad de encuentros sincrónicos por medio de plataformas como UdeA@ y Google meet. Los estudiantes que reciben apoyo alimentario fueron contactados para analizar su situación. No hubo solicitudes para enviar a estudiantes para otra región. En la encuestas un número significativo de estudiantes no respondieron, por lo cual acudieron a escribirles personalmente; de esto salió que 3 estudiantes tenían problemas con la conectividad. Se les envía las clases grabadas a excepción de un estudiante que por problemas personales no podía iniciar clase pero en el momento está reiniciando. La idea es que ningún estudiante cancele el semestre, por ello se ofrece todas las ayudas posibles. El instituto de filosofía de la seccional oriente cuenta con TODOS los estudiantes para culminar en normalidad el semestre.
- Contexto de lo que ha sucedido: Retoma el comunicado 002 del consejo del instituto de filosofía donde invita a otorgarle a los espacios virtuales un carácter de apoyo para la presente crisis. Estos espacios no son obligatorios, el fin es acompañar a los estudiantes y no evaluarlos. Muchos profesores hicieron caso omiso a este comunicado y continuaron las clases y evaluaciones con normalidad sin tener en cuenta esto.

- La encuesta que se hizo en la asamblea de estudiantes se hizo como alternativa para que más personas participarán. No es pertinente mostrar los resultados en esta asamblea por que ya se hizo una asamblea para la socialización.

 - Se pone en discusión la nota mínima porque no se dio la opción de que no hubiera nota mínima, a lo que se responde que se puso solo las propuestas que se dieron en la asamblea.
 - Las preguntas de la encuesta de votación de la asamblea de estudiantes sí se dio a aprobación o desaprobación exceptuando la pregunta de la nota mínima.
 - moción de claridad:** En la asamblea sí se votó y se decidió que la pregunta fuera así.
 - No fue anonima. R/: Se necesitaba que pusieran los correos institucionales para tener certeza de que los votantes hicieran parte por lo menos de la comunidad universitaria. Esto fue aprobado en la asamblea.
 - Los resultados de la encuesta no son rebatibles porque es una votación de la asamblea de estudiantes y ya está decidido.
- Aclara que el comunicado 002 que se leyó en intervención pasada fue escrito cuando las condiciones eran distintas, por ello se plantea la virtualidad en los términos que se hizo. Desde hace dos semanas se empieza a tener otra constelación de información, por ello se debe retomar las clases desde la virtualidad sin desconocer lo que se había dicho. Se ha buscado comunicación con los estudiantes con dificultades. En reunión del consejo se busco las garantías para la continuación del semestre. Es un ejercicio de ensayos y errores. Se dio pautas desde el consejo para la flexibilidad y evaluaciones pero eso va en cada profesor. Se hizo una encuesta entre los profesores, lo que arrojò que todos los cursos se encuentran en situaciones diferentes, por lo cual se dio via libre para terminar el semestre.
- En la reunión de la semana pasada el consejo presentó la resolución rectoral 3415, en donde se brindan las garantías. El consejo es consciente de las dificultades que hay para la continuación del semestre, por ello se da este tipo de garantías. El panorama es incierto pero ello no significa que vayamos a parar los procesos educativos. Los avances de la universidad han contribuido para amortiguar la crisis. Es un aprendizaje conjunto el espacio de la virtualidad, por ello se amplió el calendario, para que haya un proceso coherente. La invitación es que se hable con los docentes si se presenta algún problema. Desde el consejo solo se brindan posibilidades. La resolución 3415 busca estrategias para avanzar en medio de la contingencia. El artículo 7 dice que los consejos pueden crear estrategias según las necesidades de su dependencia. El día de ayer se expuso una nueva

garantía para el 2020-1 y es ofrecer los mismos cursos y seminarios para que los que cancelen puedan retomar el curso. Todos los días se piensa en estrategias para ayudar a las personas que presentan dificultades a lo ya propuesto.

- Estamos en una situación sanitaria y ambiental que nos genera problemas a todos. El instituto está en un proyecto de educación en situaciones de emergencia, donde se están creando estrategias para esta situación, apoyándose en la UNESCO. La educación es el segundo respondiente en este tipo de emergencias. Todos los profesores están comprometidos con la flexibilización. Aunque esta propuesta está creada para catástrofes, se está adaptando en esta crisis para resaltar y garantizar la educación como un derecho fundamental.

Propuesta metodológica: Intercambiar el punto 2 y 3 del orden del día
- APROBADO -

Nota: El resto de los puntos no se dieron por separado, sino que las discusiones se daban con respecto a las intervenciones

- Dudas puntuales para bienestar del instituto de filosofía por parte de los estudiantes.
 1. ¿Cómo va la gestión para flexibilización de los requisitos para los estudiantes que cuentan con becas con entidades externas?
 2. ¿Cuál es la situación del instituto en la seccional oriente? **- RESUELTO -**
 3. ¿Existe la posibilidad de que los estudiantes que no pudieron matricular el semestre puedan hacerlo?
 4. ¿Es probable de que haya plazas para estudiantes-acompañantes con remuneración?
 5. Se pide más aclaración de por qué no se puede hacer cambio del modelo evaluativo pasando de cuantitativo a cualitativo.
- Aclaración de las dudas 4 y 5
 4. Para que se puedan hacer contratos a los estudiante se deben hacer muchos procesos y tiene pasos que no se pueden hacer instantáneamente. Esto significa que por el momento no se pueden hacer estas contrataciones. Estamos en una situación sistémica, en este caso, los fondos de la universidad están debilitados; no depende solo del ingreso nacional, sino también de la autogestión que representa el 40% de los ingresos y por la contingencia ha tenido una

merma significativa. Desde la semana pasada la universidad ha tenido recorte de ingresos, lo cual significa que también hay un recorte de egresos.

5. Implica modificar el reglamento de los procesos académicos. La propuesta se discutió en el consejo académico y se descartó porque no hay una viabilidad. Además los estudiantes que tienen becas se verían perjudicados para cumplir con los requisitos.

- Bienestar se va a centrar en las preguntas que se hizo en la reunión donde se socializo la resolución.
 1. La institución no tiene incidencias en las entidades que ofrecen becas como el ICETEX, fondo EPM, ser pilo paga, jóvenes en acción, entre otros. Sin embargo la universidad se han comunicado con estas entidades pero no han tenido respuesta. Se recomienda que cada estudiante se comunique con la entidad a la que está ligado. Bienestar del instituto de filosofía se comunicó personalmente pero no tuvo respuesta. Los estudiantes del SEA deben permanecer ligados a la universidad y habrán algunos incentivos. Se ha eximido de todos los requisitos. Deben reportar las horas diariamente. Si incumple con requisitos deben avisar a su coordinador.
 2. Hay un apoyo alimentario pero esto depende de la solidaridad de los profesores y otras entidades.
 3. Los estudiantes que presenten problemas con conectividad se deben comunicar con Bienestar para buscar posibles soluciones, no se puede garantizar porque se están acabando los recursos. De los estudiantes que manifestaron que no habían equipos muchos era información falsa. Si se conoce a alguien que necesite equipo por favor ayudar a contactarlo.
 4. Si se cancela semestre se pierden las becas como Jóvenes en acción.
- ¿Cuándo inicia el curso que va a ofrecer el instituto?
 - R/: El instituto empezó las gestiones para que estos cursos inicien cuanto antes. Es una propuesta de vicerrectoría de docencia.
 - R/: El instituto ofreció 4 cursos. Hay que esperar cuáles cursos aceptan. Cuando avalen los cursos se gestionan las matrículas.
- En la encuesta algunos estudiantes dejaron su contacto porque necesitan ayuda, esa información se le va a pasar a Bienestar.
- La universidad no puede recibir dineros adicionales por parte de particulares, esto podría tener problemas judiciales. Pero pueden

difundir las iniciativas. La universidad podría ayudar para la entrega. Los fondos externos son autónomos y la universidad no se puede hacer cargo de eso.

- ¿Respecto a JEA, si hay cambio de programa de pregrado, también retiran al estudiante del programa JEA?
- R/: Con el cambio de programa se pierde la calidad de estudiante, se puede perder el beneficio pero igualmente se va a indagar.
- ¿Qué pasará con las matrículas extemporáneas de materias que se dio a raíz de la cancelación de los cursos con el profesor Alejandra García?
- R/: Se está gestionando en admisiones y registro. Se pasaron los estudiantes a otros cursos.
- Hubo un comunicado donde decía que no se podía avanzar, pero algunos profesores siguieron avanzando. El comunicado de poder avanzar apenas salió la semana pasada. Los profesores nos están cargando de trabajos para poder alcanzar el punto donde van. No están dando la opción de cancelar o seguir, nosotros queremos reestructurar los cursos.
- R/: La invitación es que hablen con esos profesores para que busquen solución. En caso de que no haya solución y se sientan vulnerados se deben comunicar con el consejo. Debe haber una actitud de concertación por parte de los estudiantes, tenemos 14 semanas.
- ¿La contratación de los profesores hasta qué fecha va? ¿se les extendió? Hay algunos profesores que no han frenado y han seguido como si nada, descatando el calendario ¿Esos profesores van a tener extensión del contrato? ¿decidir cuando terminar las clases hace parte de la libertad de cátedra?
- R/: La vigencia de los contratos va acorde con el calendario aprobado. Los cursos deben terminar la primera semana de agosto.
- Los estudiantes votaron por iniciar desde el momento donde inició la cuarentena y utilizar las grabaciones y asesorías como material de apoyo.
- Estoy entendiendo que los profesores pueden hacer lo que se les dé la gana ¿Qué pasa con los que van a terminar semestre pronto? Se debe aclarar desde dónde vamos a reiniciar.

- R/: Ya se señaló la vía para que los estudiantes acudan al consejo. Si los profesores terminan curso, el tiempo restante se debe emplear para los estudiantes que quedaron atrasados.

- ¿Cómo se está haciendo la veeduría para saber si los profesores están dando clases?
- Nos están dando 14 semanas, eso significa que el tiempo de cuarentena era para no avanzar, esos espacios eran para no romper el vínculo. ¿Cuál sería la diferencia de hacer un llamado a los profesores para reiniciar, si esto no va a atrasar ningún semestre? podemos terminar juntos el semestre. El tiempo del calendario es suficiente para ver todo el semestre.
 - R/: Las 14 semanas es un marco flexible para terminar el semestre. Eso no quiere decir que puedan hacer lo que se les da la gana. Tienen tiempo para llevar a término los cursos.
 - R/: Por el tiempo de la pandemia la administración fue clara de no avanzar los cursos y evaluaciones hasta antes del 4 de mayo, hay malos entendidos con profesores y eso se debe llevar al consejo. Esas 14 semanas se van a utilizar para desarrollar el curso según como vayan, si se termina antes el cronograma de la clase, eso no significa que termine el curso, sino que se iniciaría otro ciclo. Muchos profesores están comprometidos con la flexibilización.
- ¿El tiempo que se dio no son clases como tal, sino flexibilización?
- Queda un sinsabor porque el instituto dio 14 semana, no se tiene garantías que los profesores que terminan antes las clases sigan llenando esos espacios.

4. coordinación multiestamentaria por comités.

Nota: Ningún profesor se unió a los comités

- La propuestas de los estudiantes es crear tres comités: para la computatón, para el mochilazo y para la convocatoria del voluntariado Estudiante-acompañante.
- El estudiante-acompañante en un principio se propuso como voluntariado
- ¿Puede llenar horas de prácticas?
 - R/: El proceso de prácticas es diferente, validar eso no sería conveniente

para el proceso formativo. Y no habría equiparamiento para los que no son de licenciatura.

- R/: No es pertinente porque no es igual a lo que se hace en los procesos de práctica y afectaría la historia académica. Esto debería ser voluntario.

- R/: Deben estar matriculado en la práctica y debería tener un tutor docente. El instituto no válida prácticas, debe estar matriculado en los seminarios de práctica.

- La idea es construir una propuesta desde este espacio.
- Se va a hacer una convocatoria para los que quieran participar se inscriban. Se aclara que la propuesta es para VOLUNTARIOS y no se garantiza nada a cambio. Hay otra encuesta para los que necesiten ayuda.
- Comité computatón: Juan David Restrepo, Felipe Machado, Maria Ema Grajales
- Comité de mochilazo: Nancy Marin, Kevin Stewart Echavarria
- Comité voluntariado: Maria Alejandra Saldarriaga, Luisa fernanda Calderon, Alejandra Serna, Ricardo Castro.
Comité piezas visuales: Felipe Machado.
- Se propone un comité de regulación.
Moción de claridad: Se crearía puente con bienestar para entregar los equipos a quien lo necesite. No hay personas para los comités, ahora para uno de veeduría.
- Se propone un comunicado de la asamblea multiestamentaria donde se hable de lo dicho en esta **- No se aprueba-**

Se levanta el mecanismo de presión.